

FUNDACIÓN LITTERAE

CIBERCURSO

FORMACIÓN DEL TRADUCTOR CORRECTOR EN LENGUA ESPAÑOLA

(CURSO A DISTANCIA PARA TRADUCTORES RESIDENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA)

CONVENIO FUNDACIÓN *LITTERAE*

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DIRECTORA ACADÉMICA: Dra. Alicia María Zorrilla

DURACIÓN: dos cuatrimestres

INICIACIÓN DEL CURSO: en cualquier mes del año

REQUISITOS: Los alumnos deberán poseer título terciario o

universitario de Traductor.

DEDICACIÓN REQUERIDA: cuatro horas semanales

OBJETIVOS:

- Perfeccionar a los traductores en el uso del español.
- Mejorar su nivel de escritura.

- Actualizar sus conocimientos sobre la normativa del español.
- Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.
- Lograr que el traductor sea corrector de sus propios trabajos.

PROGRAMA. El programa comprende la enseñanza-aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por todas las Academias de la Lengua Española, y de los temas gramaticales que debe conocer un traductor; por ejemplo: el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y de minúsculas, el uso de las letras, etcétera.

ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL CURSO

Primer cuatrimestre

Gramática de la Lengua Española Normativa Lingüística Española

Segundo cuatrimestre

Introducción a la Corrección de Textos Normativa de la Redacción

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Las evaluaciones parciales se llevarán a cabo mediante ejercicios que los alumnos deberán realizar en su lugar de residencia y enviar al *Departamento de Enseñanza Abierta a Distancia* para su correspondiente corrección a través del correo electrónico. La evaluación final se realizará en la sede de la Fundación Litterae o por correo electrónico al finalizar el segundo cuatrimestre, en la fecha que determinen sus autoridades, y consistirá en un examen escrito sobre los temas estudiados.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO PARA EL SEGUIMIENTO DEL

CURSO: Normativa lingüística española y corrección de textos; La estructura de las palabras en español; El uso de la puntuación en español; Las palabras y los números; El uso del verbo y del gerundio en español; El español de los traductores; Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso; Ejemplario sobre el uso de las mayúsculas y de las minúsculas en la Argentina y en el mundo hispánico, de Alicia María Zorrilla; Diccionario normativo del español de la Argentina, de Alicia María Zorrilla; Claves gramaticales para el corrector y el traductor de textos; Donde dice... Debiera decir..., de Alberto Gómez Font.

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO: El alumno que solo apruebe los trabajos y que no rinda el examen final recibirá un certificado de seguimiento del curso. Si rinde el examen final, recibirá un certificado de aprobación del curso expedido por ambas instituciones.

TUTORÍA: La tutoría será ejercida por las profesoras responsables de la carrera desde el *Departamento de Enseñanza Abierta a Distancia*, que funciona en la sede de la Fundación. Los alumnos podrán comunicarse con ellas —personalmente, por teléfono o por correo electrónico—cuantas veces lo crean conveniente.

INSCRIPCIÓN: La inscripción se realizará en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Avda. Corrientes 1834 1045 Buenos Aires; tel./fax: (54-11) 4373-7173, cursos@traductores.org.ar.

Luego deberán presentar el comprobante de inscripción y de pago en la sede de la Fundación LITTERAE, Avda. Callao 262 Piso 3.° 1022 Buenos Aires; tel./fax: (54-11) 4371-4621.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de 14.30 a 20.30. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

ATENCIÓN. El curso dura ocho meses. Se recomienda desarrollarlo en ese lapso, pero, si tienen problemas personales, cada módulo de cuatro meses podrá extenderse a un año, no más. Si se inscriben y no cumplen regularmente con las cuatro entregas, pasado el plazo que se indica antes, deberán pagar otra vez los aranceles correspondientes para reanudarlo.

ARANCELES DEL CURSO

DOS CUOTAS CUATRIMESTRALES DE \$ 5800 cada una.

NOTA: Los libros deberán abonarse aparte.

Deberá abonar la suma correspondiente a la bibliografía en la Fundación o mediante un depósito en el Banco Galicia a nombre de Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE. El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico (fundacion.litterae@gmail.com) o por fax (4371-4621) con sus datos.

CUENTA N.º 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS LITTERAE)

CUIT N.º 30-64077965-5

CBU N.º 0070128630009750032753